



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 20 de junio del 2024

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA N°3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad \$217.14 (Doscientos Diecisiete Pesos 14/100 MN) derivado de la comisión que me fue encomendada, con la finalidad de reparar los baños de los pacientes de la unidad médica, que se llevó a cabo del 21 de junio al 21 de junio del año 2024, en la Zona Rural de la COMUNIDAD DE DZIUCHE, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 1588	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
2 UMAS	\$217.14

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
21 DE JUNIO DEL 2024	DESUYUNO- ORDEN DE EMPANADAS	\$40.00
21 DE JUNIO DEL 2024	DESAYUNO – JUGO DE NARANJA	\$22.00
21 DE JUNIO DEL 2024	DESAYUNO – CAFÉ Y FRUTAS	\$30.00
21 DE JUNIO DEL 2024	ALMUERZO – POLLO EN MOLE CON ARROZ	\$100.00
21 DE JUNIO DEL 2024	ALMUERZO – AGUA DE MELON	\$25.14
TOTAL		217.14

AUTORIZO

C. GILBERTO AYALA MEX
JEFE DE MANTENIMIENTO

ATENTAMENTE

C. WILBERTH DE JESUS HERNANDEZ MAY
PERSONAL DE MANTENIMIENTO JS3

CONTANCIA DE
GOBIERNO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
(SELLO Y FIRMA)
MPIO. JOSÉ M. MORELOS Q. ROO
JURISDICCION SANITARIA NO. III
CENTRO DE SALUD RURAL
DZIUCHE

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que la zona rural denominada DZIUCH ubicada en el Municipio de JOSÉ MARÍA MORELOS no cuenta establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"